



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba,

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

1925

27 OCT 2011

VISTO:

La nota presentada por la **Srta. Ana Carolina Cabrera DNIN:25.918.137** en la que solicita equivalencia de asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, con asignatura de la Licenciatura en Lengua y Literatura Italiana de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO :

- a lo dictaminado por la Comisión de Evaluación de Equivalencias ,
- a la documentación presentada,
- a las reglamentaciones vigentes ,

Por ello,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE

Art.1º: Conceder equivalencia a la **Srta. Ana Carolina Cabrera**

DNINº:25.918.137 en la asignatura **Antropología Cultural** de la Licenciatura en Lengua y Literatura Italiana.-

Art.2º:Notifíquese a la interesada y de forma.-


Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLÓ
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba